

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR
TRANSCORDOMORA C.A

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRANSCORDOMORA CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DE 2018.

En la ciudad de Cuenca, el día quince del mes de abril de dos mil dieciocho, siendo las dieciséis horas, se reúnen en las instalaciones de la empresa ubicada en la Urbanización San Marcos villa No. 62, los señores socios: Sr. Arévalo Luna Juan Andrés, con \$300.00 del capital suscrito, el Sr. García García Claudia Priscila con \$300.00 del capital suscrito, y Sra. Cajas Criollo Jennifer Carola con \$300.00 del capital suscrito; como los comparecientes justifican el ciento por ciento del capital social se constituye en Junta General Universal de Socios, para tratar los puntos en la siguiente orden del día: **Primero** .- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente; **Segundo**.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario del ejercicio **2017**; **Tercero**.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico **2017**; **Cuarto**.- Resolución de la pérdida del ejercicio **2017**. Por estar de acuerdo los socios aprueban el orden del día planteado por unanimidad procediendo a tratar el **Primer Punto** del orden del día que es: Conocimiento y aprobación del informe del Gerente Sr. Arévalo Luna Juan Andrés, para lo cual se solicita dar lectura al informe, luego del análisis y discusión del mismo, la Junta General Universal por unanimidad aprueba el informe del Gerente; inmediatamente se pasa a conocer el **Segundo Punto** del orden del día que es: Conocimiento y aprobación del informe del comisario por el ejercicio económico **2017**, para lo cual se solicita que la Egd. Fernanda Azaña de lectura a su informe, el mismo que se apega a lo dispuesto a la ley de compañías, en el cual se hace un análisis comparativo de la situación financiera de la compañía, así mismo la Junta luego de la deliberación correspondiente aprueba dicho informe por unanimidad. Posteriormente se pasa a conocer el **Tercer Punto** que es el Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros **cortados al 31 de Diciembre de 2017**, luego del análisis correspondiente y las explicaciones solicitadas al Contador de la Compañía Ing. Priscila García García, la Junta General Universal aprueba por unanimidad dichos Estados Financieros y autoriza a la administración proceda con los procedimientos para que suba al portal de la Superintendencia de Compañías la información financiera de la empresa; finalmente pasan a conocer el **Cuarto y último punto** del orden del día Resolución de la pérdida del

Dirección: Pasaje San Marcos V-62 y Gerardo Cordero
Telf: 072816409

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR
TRANSCORDOMORA C.A

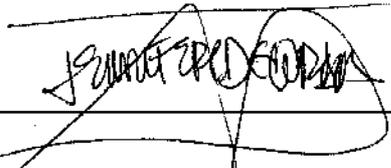
ejercicio 2017, los socios luego de la aprobación de los estados financieros, deciden por unanimidad que se continúe con la empresa, y que en el próximo ejercicio fiscal se generen beneficios y utilidades.

Sin otro punto que tratar se concede 20 minutos para la redacción del acta, de la cual los socios presentes pidan una copia original para sus archivos. Concedida la petición y siendo las 20h00 se procede a la firma del acta y se levanta la sesión.

f)  _____

Sr. Juan Andrés Arévalo Luna

GERENTE

f)  _____

Sra. Cajas Criollo Jennifer Carola

PRESIDENTE

f)  _____

Sra. García García Claudia Priscila

ACCIONISTA